



## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2011, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Organismo Autónomo. (2011061750)*

Por Resolución del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, de 2 de enero de 2002, se aprobó la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud.

Considerando que es necesario modificar puntualmente la mencionada relación de puestos de trabajo, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones asignadas en los apartados l) y u) del artículo 4 de los Estatutos del Organismo Autónomo, aprobados por Decreto 221/2008, de 24 de octubre,

### RESUELVE:

Primero. Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Servicio Extremeño de Salud, aprobada mediante Resolución de la Dirección Gerencia, de 2 de enero de 2002, en el sentido de suprimir el puesto de trabajo que figura en Anexo I y de crear el puesto de trabajo que figura en Anexo II de esta resolución.

Segundo. La presente resolución producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 16 de septiembre de 2011.

El Director Gerente del SES,  
ALBINO NAVARRO IZQUIERDO



ANEXO I

Nº CONTROL.	DENOMINACION	C.E	UBICACIÓN	GRUPO	NIVEL C.D.	CPL. ESP.
E0024	COORDINADOR TECNICO	A	MERIDA	A1	30	1.1

ANEXO II

Nº CONTROL.	DENOMINACION	C.E	UBICACIÓN	GRUPO	NIVEL C.D.	CPL. ESP.
E0034	COORDINADOR TECNICO	A	MERIDA	A2	25	2.2